

Rama Judicial del Poder Publico  
 Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO**  
 SECRETARÍA GENERAL

**TRASLADO DE EXCEPCIONES 004-GR**

SE FIJA EL LUNES 09 DE MARZO DE 2020  
 DESDE LAS 08:00 A.M. HASTA LAS 17:00 P.M

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	MAGISTRADO PONENTE
1	<u>08001-23-33-000-2019-00856-00-T</u>	ÚNICA	NULIDAD ELECTORAL	DIMAS JAVIER PANTOJA COLLADO	Elección del CONCEJO DE PUERTO COLOMBIA VEIVIS GONZÁLEZ RÚA – RAMÓN SERJE NAVARRO Y OTROS.	Se corre traslado por el término de tres (3) días de las excepciones propuestas por la parte demandada Concejal <b><u>RAMÓN SERJE NAVARRO.</u></b>	CÉSAR TORRES ORMAZA
2	08001-2333-000-2019-00870-00-W	PRIMERA	NULIDAD ELECTORAL	ROMEO EDINSON PÉREZ ORTÍZ	Elección del Concejal de Barranquilla ÁNDRÉS FELIPE RENGIFO LEMUS.	Se corre traslado por el término de tres (3) días de las excepciones propuestas por la parte demandada Concejal <b><u>ÁNDRÉS FELIPE RENGIFO LEMUS – CONCEJO DISTRITAL</u></b> y la <b><u>REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</u></b>	OSCAR WILCHES DONADO

  
 GIOVANNI RADA HERRERA  
 SECRETARIO